

EL CORREO

Año X.

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Domingo 3 de Marzo de 1889

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

Núm. 3.257

LAS REFORMAS MILITARES y las vacaciones.

Todos los periódicos dicen hoy que el señor Sagasta desplegó ayer mucha actividad y resolución para que se despacharan los asuntos de reformas militares y del sufragio universal.

Todo el mundo—dice *El Imparcial*—ha visto con satisfacción que se terminara ayer en el Congreso la discusión de las reformas militares.

El Sr. Sagasta trabajó ayer tarde en este sentido con verdadera energía, pues diole que por un pequeño resto de debate estuviera detenida la discusión de asuntos tan importantes como son los que aguardan turno en el Congreso.

El presidente del Consejo no ocultaba su intento de que hubiera sesión mañana si las reformas no quedaban aprobadas, y la mayor parte de los diputados, siguiendo las indicaciones que ayer hacíamos y de cuyo resultado nos felicitamos, han contribuido con su actitud al mejor y más pronto resultado de la discusión.

La conducta de los conservadores y de las demás oposiciones en este punto ha sido verdaderamente correcta.

Por su parte escribe *El Liberal*:

«La amenaza lanzada por el Sr. Sagasta en la sesión de ayer del Congreso, surtió los efectos que el presidente del Consejo se proponía, y ante el temor de que no hubiera vacaciones los días de Carnaval, enmudecieron los diputados y las reformas militares fueron aprobadas más que a la ligera.»

Para llegar a este resultado conferenciaron los Sres. Sagasta y conde de Toreno, y también el Sr. Sagasta con el Sr. Martos. Además el presidente habló con los señores diputados que tenían enmiendas pendientes, a los unos para que las retiraran, a los otros para que fueran breves en sus discursos; y así pudo alcanzarse que a las ocho menos cuarto, después de alguna prórroga de la sesión, se dieran las reformas por terminadas.

Las vacaciones parlamentarias durarán hasta el día 11, como hemos dicho.

El orden de los trabajos, cuando vuelvan a reunirse los representantes del país, será el siguiente:

Discusión del Código civil. El debate económico a que dará lugar la proposición del Sr. Villaverde.

Reforma de la ley de alcoholes. El dictamen de la comisión de sufragio universal.

Si los debates sobre el Código civil se prolongasen más de tres ó cuatro días, sería posible que se suspendieran para empezar desde luego a debatir la cuestión económica y la ley de alcoholes.

Esto es lo que tenemos por seguro.

EL SUFRAGIO UNIVERSAL.

Después de tantas conferencias, reuniones, debates, acuerdos, ponencias y discursos, leyó ayer a última hora en el Congreso el dictamen de la comisión de sufragio universal.

En la discusión previa de ayer tarde se suscitaban algunas dudas que hicieron precisas la presencia del Sr. Sagasta en la comisión. De ellas informado, contribuyó con sus consejos a que el dictamen se despachara y presentara en la sesión de ayer, como así sucedió.

La cuestión de incompatibilidades, así de los empleados civiles como de los militares, se ha segregado del dictamen, para llevarla en tiempo oportuno a una ley especial.

La *Iberia* dice que el Sr. Figueras insiste en hacer voto particular sobre la capacidad de los militares para ser diputados, pues cree que los militares solo deben tomar asiento en el Senado.

AGITACION EN HUNGRÍA.

Alteraciones en Hungría con motivo de la ley militar.—Verdadera causa de la agitación.—Larga existencia ministerial de Tisza.—Catorce años de ministerio.—Las oposiciones y el conde Aponyi.—Programa de éste.

Después de algunos días de calma relativa, vuelve a hablar el telégrafo de la renovación de manifestaciones hostiles contra el gabinete Tisza en Hungría. Esta vez el descontento popular va dirigido contra el artículo 25 de la ley, que obliga a los oficiales a hacer uso en los exámenes de la lengua alemana. Pero la agitación, que no parece tan violenta como la producida por el artículo 14, no va en realidad contra la ley militar, pues el gobierno, de acuerdo con el criterio adoptado cuando la discusión del artículo 14, se ha mostrado desde luego pronto a satisfacer las exigencias de la opinión.

Según la modificación admitida por el gobierno, los oficiales húngaros sufrirán el examen técnico en su lengua nacional, únicamente se les examinará después de alemán, a fin de comprobar que pueden en caso necesario dar y recibir órdenes en este idioma.

En tales circunstancias, y recordando lo ocurrido hasta aquí en todas las votaciones, comprendese fácilmente que el gobierno apenas tiene que temer si siquiera abrigar dada alguna en cuanto a la aprobación por la Cámara de la nueva ley militar. Sin embargo, circulan con insistencia en Viena rumores de próxima modificación del ministerio húngaro, y aun se habla de algunos miembros del gabinete que después de aprobada la ley militar abandonarían sus carteras.

La prensa gubernamental, tanto en Austria como en Hungría, no disimula su sorpresa por la violencia de este movimiento y la energía de la oposición hecha a Tisza. Dado que éste cedió en lo relativo al art. 14, aceptando que se redactara en términos que no dejaran lugar a las dudas suscitadas por los descontentos, y se mostró

también dispuesto a transigir con referencia al art. 25, apareció con toda evidencia que lo que la oposición ataca con tanta furia, y lo que una parte de la mayoría defiende con tan poco entusiasmo, no es la nueva ley militar, sino la persona misma del primer ministro.

Bien mirado no hay en esto nada de extraordinario. El Sr. Tisza viene ocupando la presidencia del Consejo, sin interrupción, desde hace catorce años. Nombrado ministro del Interior en el gabinete de transición, presidido por el barón Bela de Wenckheim, el 5 de Marzo de 1875, después de la caída del ministro Bitto Ghiczy-Zichy, en 20 de Octubre del mismo año pasó a ocupar la presidencia del Consejo en reemplazo del barón de Wenckheim que se encerró en sus funciones de ministro de la corte.

En la existencia ministerial de catorce años! Fenómeno es este desconocido en ciertas latitudes y raro en todas partes. En los países constitucionales y parlamentarios—no contando los treinta y nueve años del príncipe de Metternich, ni los veintidós que lleva gobernando Bismarck—solo han tenido vida ministerial más larga que Tisza, el segundo Pitt, que llamado al poder a los veinticuatro años, en Diciembre de 1783, lo ejerció sin interrupción cerca de diez y ocho, hasta Febrero de 1801, y lord Liverpool, que gobernó desde 1812 hasta 1827.

Las ventajas de tan larga permanencia en el poder, saltan desde luego a la vista. Permiten la realización de trabajos de largo aliento, realzan el prestigio de las instituciones, consolidan la autoridad y el respeto del pueblo a los gobiernos. Pero al mismo tiempo y paralelamente con estos beneficios indudables, engendran el descontento en los adversarios políticos, la fatiga en los amigos tibios y la irritación y la ira en la masa crecida siempre y numerosa de los amantes de novedades.

Tal es la explicación de lo que actualmente sucede en Hungría. Sin embargo, ni aun los más encarnizados enemigos del primer ministro dejan de reconocer que su larga administración ha sido beneficiosa para el país.

Como jefe del partido liberal en un país donde la aristocracia es poderosa y el pueblo celoso guardian de las libertades que ha logrado recabar del Austria, la situación de Tisza es en extremo delicada. Por una parte tenía que evitar que la aristocracia se dejara dominar de la influencia reaccionaria de la corte, lo cual sucedería tan pronto como la clase media y el pueblo llano no estuvieran contenidos por el freno vigoroso de autoridad fuerte; por la otra, se veía precisado a satisfacer las razonables aspiraciones de la clase media y el pueblo llano por medio de reformas de carácter progresivo que la aristocracia no podía ver sin disgusto. A estas dificultades uníanse otras que no por afectar exclusivamente a su persona, eran menos importantes.

Siendo él protestante, tenía que ser mirado con desconfianza por el rico y poderoso clero católico de Hungría, y no perteneciendo a una gran familia, era inevitable que tropezara con grandes obstáculos en el desarrollo de su política, en un país donde las tradiciones aristocráticas están hondamente arraigadas. El conde Julio Andrássy, que fué primer ministro antes que Tisza durante un período brillante de cinco años, podía hablar a los magnates como *primus inter pares*; pero el actual presidente era y continúa siendo propiamente un *bourgeois*. Y si esto podía darle simpatías entre la clase popular, en cambio faltábale una condición indispensable para la política en un país esencialmente meridional por la vehemencia del carácter: no era orador.

Merced a un talento nada común y a verdaderos prodigios de habilidad, logró sobreponerse a tantas y tan grandes dificultades, en términos de que por muchos años conservó en el poder una popularidad de que se ven raras ejemplos. Nadie, después de Deak, habla sido más querido del pueblo húngaro que Tisza. Esta fuerza incalculable, que constituye parte tan esencial de la fortuna política, es la que ahora se le escapa. Dentro del Parlamento en poder no ha sufrido disminución; pero el pueblo lo ha retirado su confianza, y si bien no condena su política, manifiesta sin rebozo el disgusto que siente hacia su persona. De aquí la táctica de las oposiciones parlamentarias, y muy especialmente de la izquierda moderada, que acandilla el conde Aponyi.

Como se suscitaban algunas dudas respecto a la influencia que en las relaciones internacionales pudiera tener la caída de Tisza, su adversario se apresuró a declarar que el fortalecimiento de la triple alianza cuyo principal campeón ha sido Tisza, no era patrimonio de un partido, sino empresa nacional.

Trata, pues, de derribarlo, atacando no su política, sino su adhesión al proyecto de ley militar, algunas de cuyas disposiciones presenta como atentatorias a las prerrogativas del Parlamento y a las libertades de húngaros y eslavos.

LA HERMANA SAN SULPICIO

Novela de costumbres andaluzas, con un prólogo, por Armando Palacio Valdés.

I.
EL PRÓLOGO.

Aunque el Sr. Palacio Valdés parece menos preciar la crítica contemporánea, según hace constar en el precioso prólogo de que hace pender su última novela, presumimos que la de finitima, a que se alude, no podrá prescindir por completo de la que se formule en la vida efímera ó perdurable que logran las obras de arte.

Al publicar su prólogo el Sr. Palacio Valdés, obedece a una necesidad únicamente sentida por todos aquellos que al arte dedican la flor de sus energías. Efecto del decantado espíritu crítico de los tiempos, nada parece subsistente en lo actual ni con alcance suficiente para herir las notas del común pensar y sentir de las gentes. Ante tal dificultad, el arte, que es por su naturaleza sintético, hace uso de moldes generales, que producen eco en el espíritu colectivo, necesita de parte de cada uno de sus cultivadores, más que una técnica especial, una teoría general, de cuyo seno se destaque la propia individualidad del artista. Más que adelantada, escuálida la tiene ya el Sr. Palacio Valdés en las obras de crítica y de producción artística, con que ha enriquecido la literatura patria.

Con su carácter propio, un tanto retraído, con su espíritu crítico y observador, el señor Palacio Valdés gusta siempre moverse en aquella región intermedia (de sombra y luz), que tocando a veces en la penumbra y en ocasiones en lo resplandeciente de la luz, aprende por el contraste toda la delicadeza de matices que la perpendicular del talento descubre donde otros no encuentran nada.

No desconoce, antes bien, lo tiene olvidado, el Sr. Palacio Valdés que, como dice P. Alexis, «en arte el éxito se decide siempre por las notas extremas, y que la multitud es una mujer que prefiere ser violada a ser cortejada»; pero amante anheloso, como el gladiador de buena raza, del éxito definitivo, y desdén del momento, más conexiones muestra con un amante de la apacible belleza clásica que con un entusiasta admirador de los erotismos y neurosis de efectos calculados con que se fatiga el hastío literario de los contemporáneos.

El *aura mediocritas* y el *in media res*, de Aristóteles, son conceptos fielmente observados por el Sr. Palacio Valdés, decidido partidario del ritmo de la belleza clásica. Favorablemente influida su cultura por todas las tendencias novísimas del arte, es de los que gustan echar vino nuevo en odres viejos y de los que evitan romper los límites, y que la buena nueva desborde y camino vertiginosamente por cauces desconocidos.

No dista un ápice la teoría estética del Sr. Palacio Valdés de aquella norma de toda sabia inspiración, expresada por Horacio en su *Scribendi recte, sapere est et principium et fons*, y pone por cima de toda condición artística la primera y superior, la de saber *mirar y ver*; es decir, la necesidad que tiene el artista de interpretar la experiencia, lo que recibe y le emociona en el crisol de su reflexión propia. En su caracterización superior misión del arte cuando dice que «la obra más perfecta en literatura es la que por medios más simples refleja más cantidad de vida y acumula más bellezas.»

La belleza y la vida, ó la belleza en la vida, tal es la vara mágica que hace brotar la inspiración artística.

Dados semejantes precedentes, el realismo del Sr. Palacio Valdés llega a veces (por aquello de que los extremos se tocan) a olvidos, ya que no a errores, hijos del espíritu vaicante y contradictorio con que se forma al presente la cultura. Afortunadamente, son teorías las que defiende el Sr. Palacio Valdés, que no se traducen a la práctica, ni empuñan la filigrana y *savoir faire* de sus producciones.

De un lado, acentuando el realismo de sus concepciones estéticas, combate la teoría de que el arte es una creación, y defiende que es una *recreación* «ó reflejo de la naturaleza exterior y de sus determinaciones sensibles en el espíritu individual;» afirmación que, sin extremarla, llega a las andadas y conjeturas más gratuitas del radicalismo literario; y de otro, asienta que «los objetos no son bellos, sino en tanto que despiertan en el espíritu humano la visión de lo bello; que, repetida, llega al hastío, pues añade que «lo que ha sentido el espíritu una vez, ya no le satisface; teoría que conduce a un idealismo, que tal vez excede del concebido por Fichte.»

Que el arte no es creación, en el sentido de crear de la nada, es hasta superfluo detenerse a probarlo; pero que el arte es combinación libre de los elementos recibidos según ideas, edulcoradas y puestas de relieve merced al saber *mirar y ver* del artista, es también de suma evidencia. Merced a la contemplación reflexiva y a la fuerza plástica de la imaginación, los elementos más extraños, la realidad más vulgar se convierte en materia poética, cuando la inspiración del artista imprime en ella el sello de la emoción personal. De suerte que el lado de la *intuición*, y quizá del fondo de ella surge el elemento *personal*, con que el artista grava su cooperación y colaboración a la obra como característica eternamente diferencial de la fotografía y del arte bello.

Si traer a cuento la ingeniosa hipótesis del principio de la *fijación de la fuerza* de Deleury, que se opone a la reproducción ó recreación de lo que fué, y que acusa radical impotencia en la copia para reproducir fielmente el original, ¿cómo ha de pasar inadvertido en la obra de arte el elemento personal y presumir que es ha de suplir la acción del todo para prestar artificialmente vida a lo que de ella carece?

Prasta vida (a veces perdurable) la obra de arte el elemento personal, que distingue al artista del que no lo es, al que sabe (al cómo queda siempre elemento irreductible a todo análisis) objetivar y convertir para los demás en asunto de emoción lo que él mismo la emoción para. Cuantas Werther y Oloos habrá en el mundo; pero jamás pocos Goethas y Shakspeare existan en él.

Y cuando que elemento personal (advertencia necesaria para el Sr. Palacio Valdés) entraña algo más que lo individual y peculiar con que retrata sus salidas de tono el bohemio de bajo vuelo, que se cree gélo malegrado. El elemento personal supone factor dotado de virtud in-

terviva, capaz de condensar en sus propias creaciones algo que no lo es, lo impersonal, ó como dice, con profunda verdad, aunque con apariencia paradójica, Janet, la personalidad implica «la conciencia de lo impersonal».

En la compenetración con lo universal, con lo que hiera las fibras del espíritu colectivo, compenetración cada vez más justificada gracias a los progresos de la cultura, se ofrece la condición primordial para el desarrollo y florecimiento del arte realista, que *educa y saca* de lo complejo de la realidad, como si de ella emergieran y brotaran, las ideas que ponen de relieve la emoción estética. En tal punto de conjunción reside el saber *mirar y ver*, a diferencia del simbolismo, ya definitivamente enterrado en el arte, que pone arbitrariamente la idea y dentro de ella encaja la realidad, aunque necesite para acomodarla pulverizar y triturar su complejidad.

Si contempla un hombre vulgar la aparente incoherencia del cielo estrellado, ¡cuán pobre y raquítica es su impresión!; si ante él detiene su pensamiento hombre culto y artista, en el mismo dato y de la misma incoherencia, por su saber *mirar y ver*, ha de deducir y sacar, objetivándolo, un ritmo y un orden, informados por él, por el factor personal, con una variedad de matices y una riqueza de detalles, que semejen los infinitos de que hablaba Víctor Hugo (el fondo del alma, el cielo estrellado y el seno del mar).

Y de tal extremo realista va al enteramente opuesto, según ya hemos indicado, el Sr. Palacio Valdés; de tal suerte, que a veces inclina a pensar que el arte es solo de circunstancias, y que el *oportunisto*, etiqueta de moda en la política de decadencia, es el único criterio del arte. O visto bien consueable sería en el Sr. Palacio Valdés persistir en tal subjetivismo para el arte, que al objetivar sus concepciones, si llega a la meta, crea para siempre y no para el gusto del momento. ¿Cómo se atreve a hablar el Sr. Palacio Valdés de una crítica definitiva, si repetida la emoción, ha de desaparecer? No; se transformará la emoción, pero subsistirá. Cuantas más veces lee el *Quijote* al Sr. Palacio Valdés, más bellezas descubre en él; cuantas más veces se representa la despedida de Hector y Andrómaca y la descripción de la escena del Zapato en *Nuestra Señora de París*, más y más intensamente se emociona. Que la emoción repetida pierde en la explosión de un entusiasmo, hijo de los resortes que pone en juego el efesismo, es claro, por ley inherente a la sensibilidad, gravitando hacia su propio equilibrio, conjuro puesto en acción por la preceptiva clásica; pero en ese equilibrio persiste como perdurable la emoción que hiera en lo vivo las fibras que sirven de base a lo que eternamente será bello por vivo, ó vivo y bello.

No menosprecie el Sr. Palacio Valdés, el que tiene personalidad—un típicamente acentuada en el arte, el factor personal y la fuerza de interpretación que distingue al artista del que no lo es. Precisamente ante la desaparición de las escuelas literarias, frente a la ola invasora de la crítica moderna, que hace cruz en el agua de los límites que separan en otros tiempos unas de otras las obras de arte, distinguiendo ó aspirando al menos a distinguir solo lo bueno de lo malo, apenas si queda punto fijo y estable donde asir la preceptiva, más que el ofrecido por la personalidad del artista, adquiriendo conciencia de lo universal, y objetivándolo y poniéndolo de relieve para que los míopes lo contemplemos.

Por efecto de circunstancias múltiples y difíciles de enumerar, la novela, especie de epopeya moderna, es la que mejor responde en el momento que corre a las necesidades del arte. En ella, lo mismo que en *Semblanzas* y *Perfiles críticos*, ha acentuado su personalidad el Sr. Palacio Valdés, en una progresión laudable y merecedora de todo encomio.

No desmerece la última, a que precede el Prólogo que criticamos, de las anteriores del señor Palacio Valdés. Discípulo de sí mismo y del tiempo en que vive, mostrando la buena cepa de donde procede, el Sr. Palacio Valdés pone de relieve en *La hermana San Sulpicio*, muchas de las buenas cualidades que posee de artista. A algunas de ellas hemos de referirnos en nuestro artículo inmediato, al el tiempo y la paciencia del lector lo consenten.

U. GONZALEZ SERRANO.

(Se concluirá.)

EL AVENTURERO PIGOTT

La familia de Pigott.

El *Times* del miércoles publicó un telegrama de Dublín, fechado el día anterior, comunicando que un redactor del *Dublin Evening Telegraph* visitó aquel día la casa de Ricardo Pigott; la criada que cuida de ella y de dos hijos de seis y siete años, porque otros dos algo mayores están en un colegio desde la muerte de la mujer, le dijo que por la mañana había recibido una carta de su amo enviándole un cheque de cinco libras esterlinas contra el Ulster Bank, que debía entregar a una persona, y poco después un telegrama encargándole quemase los papeles guardados en un cofre negro.

Manifestó también la criada que Pigott le había dicho algunas veces que por esos documentos le habían ofrecido 1.000 libras esterlinas (próximamente 25.000 pesetas.)

Esto revela que Pigott estaba en la mayor pobreza, que ya pensaba en el suicidio para el caso en que le cortaran la fuga, y que la hija cuya falta han echado de menos las autoridades en el libro talarario que encontraron al registrar el cadáver, es la del cheque que mandó a su ama de llaves, y no como se creyó en un principio, la de un cheque que trató de negociar sin éxito en un Banco de Madrid y que no ha parecido.

El cadáver.

El cadáver de Pigott ha sido trasladado al depósito judicial del Sur, donde atualmente se encuentra. Yace vestido, sobre unos trozos de aspillera, dentro de un ataud ordinario de tablas forrado de tela negra de algodón. El ataud está colocado sobre una mesa. El traje del suicida se compone de abrigo marrón, chaquet y chaleco de tricot negro, pantalón de rayas oscuras y botas negras, todo ello bastante usado. El chaleco está casi todo desbrochado, y por entre la abertura de la pechera asoma un escapulario pequeño y gracioso, en uno de cuyos lados hay pintadas las letras I. H. S., el monograma de Jesús, dominado por una cruz. La boca y parte del bigote están llenos de sangre seca, y en las manos y en la cara hay también manchas de sangre. Los ojos, azules claros y vívidos, están entrecerrados. La bala ha debido salir cerca del cogote, hacia el lado derecho. La embajada inglesa ha tomado disposiciones para que se haga á Pigott un entierro decente, y para que en sepultura sea decorosa y perpetua.

Identificación.

Hoy se esperan los retratos de Pigott, anunciados por las autoridades inglesas. El martes deben llegar un inspector y dos agentes de policía de Londres, que conocerán mucho á Pigott y que vienen á reconocer el cadáver y firmar el acta de identificación. Mientras tanto el cadáver continuará en el depósito judicial, no recibiendo sepultura hasta el miércoles, después que se practique la diligencia de autopsia.

El baile del Circulo Mercantil.

En este baile el sueño dorado de los jóvenes del comercio de Madrid. Ellas preparan con esquisito cuidado y larga anticipación la rica y elegante toilette que han de lucir en la esperada fiesta, mientras ellos, los jóvenes que templan su actividad en la honrada y penosa profesión del comercio, se resignan á perder la serie de bailes que desde un mes antes de Carnaval se dan en teatros y sociedades, para desquitarse con más decoro, y acaso mayor y más honesto provecho, en los salones del Circulo de la Union Mercantil, llenos de muchachas encantadoras.

Con razón se ha llamado á este baile el baile de las bodas; y lo que es este año, ó mucho nos equivocamos, ó van á resultar tantas, que debajo le damos al funcionario del orden civil que crea el nuevo Código, si ha de asistir á todas.

definitivo planteamiento del juicio por Jurados, y con la necesidad de llevar á aquel ramo las economías que demanda el alivio de las cargas públicas, ha puesto sobre el tapete cuestiones áridas, que se hace preciso abordar con espíritu sereno y firme. La selección del personal de las diversas categorías en los juzgados y tribunales, se hace inexcusable, principalmente para quien conciona la importancia de la trascendental reforma emprendida y el complicadísimo mecanismo de la ley del Jurado, puede apreciar mejor aquella necesidad. Mas por lo mismo que se trata de penetrar en un camino en que ha de tropezarse con obstáculos, se hace preciso no apartar los ojos de la realidad, dentro de la cual puede hacerse mucho, sin por ello alterar los fundamentos doctrinales á que toda obra de esta índole debe obedecer. No basta, y eso lo sabe muy bien el Sr. Canalejas, cuidar de la perfección del personal en lo que meramente se refiere á las operaciones del juicio por Jurados, sino que ha de comenzarse por el principio, procurando que haya jueces que instruyan pronta y debidamente los sumarios y fiscales que los vigilen é inspeccionen, á fin de que se cumplan rigurosamente las prescripciones legales y resulte del sumario la verdad, como imprescindible base del juicio, evitando la producción de una obra ineficaz. El personal de nuestra administración de justicia, que entre sus virtudes ha tenido y tiene la de vivir con resignación á expensas de los cortos sueldos que se asignan para funciones de tal importancia, no carece por cierto de las necesarias condiciones para llenar cumplidamente su misión. El personal es inteligente, apto y probo; si no es más instruido, débese á la falta de estudio, y su gran defecto consiste en el desengaño y en el escepticismo, engendradores del abandono y la apatía. El día en que la fortuna del funcionario en su carrera, no dependa de la protección particular, en que los ascensos se obtengan por riguroso orden legal, en que se reduzcan las categorías y en que el juez y el magistrado sepan que deberán sus adelantos, aparte de la antigüedad, á su laboriosidad y rectitud y á sus exclusivos méritos en el desempeño del cargo, se habrá combatido el escepticismo y con él la indiferencia y la pereza, enfermedades endémicas en nuestros procedimientos judiciales. El sistema del favor, si es que sistema puede llamarse á lo puramente arbitrario, ha engendrado otro mal, consistente en la tolerancia del superior para con el inferior. La inspección y vigilancia que nuestra ley orgánica del poder judicial y las antiguas ordenanzas prescriben, han venido á ser letra muerta. El Tribunal Supremo es tolerante con las Audiencias Territoriales; estas lo son con los jueces; las Audiencias de lo criminal viven desligadas de toda dependencia é inspección, y los jueces instructores condescienden más de lo debido con los escribanos y jueces municipales. Las correcciones disciplinarias, ó no se imponen, ó no se tienen en cuenta para nada. Sin culpar á nadie en concreto, y sin que dejemos de reconocer que alguna parte ha debido sacrificarse á los entorpecimientos nacidos de consideraciones y preocupaciones difíciles de combatir en otros tiempos, es lo cierto que á tal extremo se ha llegado, no obstante los esfuerzos y propósitos de los eminentes hombres públicos que en los últimos años ocuparon aquel departamento; lo preciso al presente se reduce á conciliar la recompensa con la corrección, la vigilancia con la eficacia del castigo; que los encargados de administrar justicia vean de una vez que á ellos se aplica esa misma justicia en primer término, así para premiar su buen comportamiento, como para corregir su negligencia y sus faltas y para respetar sus derechos. Lo que está haciendo el Sr. Canalejas indica una tarea que no puede menos de ser fecunda si en ella se prosigue. La extinción de las comisiones especiales de servicio, las disposiciones dictadas sobre incompatibilidades, la limitación de los indultos, la equitativa regularidad en los ascensos, muy especialmente en lo que se concreta al cuarto turno, son medidas que han obtenido merecido aplauso. Que se continúe en esta tarea es lo que debe desearse y lo que más conviene á la magistratura y á los jueces; que la comisión ya con el mismo buen propósito nombrada anteriormente por el Sr. Alonso Martínez, fué otra que al efecto se designe, examine imparcial y escrupulosamente los expedientes personales; que se obtengan informes fundados y verídicos, para apreciar con la precisa exactitud las aptitudes y méritos de cada funcionario, y se sepa á quienes puede confiarse el ejercicio de la acción pública, que al ministerio fiscal compete, y la presidencia de los tribunales, con mayores garantías de acierto y la más perfecta preparación de los procesos.—P.

EL CÁMIN DE CARABANCHEL

Trompichelli.

Ayer tarde se verificó en la Cárcel Modelo, de orden del gobernador civil, una diligencia de cierto interés. Enseñada la fotografía á varios de los presos que se hallan en el establecimiento, pareció que algunos dijeron que no le conocían, pero en cambio, otros afirmaron desde el primer instante que las señas coincidían con las de un joven llamado el Trompichelli. El Trompichelli estuvo, en efecto, en la Cárcel Modelo hará cosa de dos meses cumpliendo condena por haber pegado á una mujer y por haber robado pan á un panadero. Su filiación consta en el registro, así como el número de las celdas que ocupó mientras estuvo allí. Consta asimismo que pasó á la enfermería por enfermedades reservadas. Alguno de los penados añadió que el Trompichelli vestía de señorito; era aficionado á mujeres; que tenía unos veintidos ó veintitrés años; con otros detalles que coinciden con las señas características que se han notado en el cuerpo del cadáver; que habla servido como cabo en el regimiento de infantería de Zaragoza, y que en estos últimos tiempos se le veía frecuentemente por la Casa del Cabrero, puente de Toledo y barrio de las Injurias, notándosele síntomas de lo hallarse su razón en perfecto estado. Como se hubiera dicho que las señas del muerto coincidieran con las de un ratero apodado el Matagatos, que cumple precisamente

en la Cárcel Modelo una condena, el comisario del barrio de Argüelles le hizo llamar aparte, y mostrándole el retrato y preguntándole si se le parecía á alguien que conociese, se apresuró á contestar: — ¡Es el Trompichelli!... Y como insistiera el comisario en que si se afirmaba en lo dicho, añadió: — ¡Si le conozco mucho! Me ha dado varias veces pan y carne. Matagatos añadió que conocía á una tía de Trompichelli, que vive en el Mesón de los Paños. Evacuada la cita, la tía y dos hijos reconocieron en el retrato á su pariente Trompichelli, y entre lágrimas y suspiros manifestaron que enia madre, á la cual se buscó y se le puso de manifiesto el retrato del joven asesinado, asegurando que aquella fotografía no era la de su hijo. Se le preguntó por él y manifestó que, como estaba loco ó maniático, lo había llevado al hospital hace quince días, y que de este punto debían haberlo pasado al manicomio de Clem pozuelos. Efectivamente, el director del manicomio manifestaba poco después á la autoridad que Eduardo Alfonso (a) Trompichelli estaba en la sala de locos del hospital. Más jóvenes perdidos. De Zaragoza y de Oviedo ha recibido telegramas el gobernador de Madrid pidiéndole retratos del joven asesinado, por si pudiera ser el de otros jóvenes de las referidas poblaciones que han desaparecido de sus casas sin que las familias tengan noticia de su paradero. El Sr. Aguilera ha remitido los retratos. Los quinquilleros. Natalio Serrano y José Gomez de la Cruz prestaron ayer declaración durante dos horas, y según vemos en los periódicos, parece que no arrojaron mucha luz sobre el proceso. Sin embargo, quedaron detenidos é incomunicados, y á consecuencia de la declaración prestada, parece que se practicó una diligencia por el juzgado de guardia de esta corte en una taberna de la carretera de Andalucía, domicilio de una de las detenidas, llamada Josefa Lopez. El juzgado se incautó de una camisa y otras prendas de vestir. TEATRO DE LA ZARZUELA. El motin de Aranjuez, zarzuela en dos actos y en verso, original de los Sres. Chaves y Torres Reyna, con música del maestro Marqués. Esta obra no es una sucesión de diálogos, más ó menos graciosos, é interrumpidos por números de música chulesca, sino una zarzuela de la índole de aquellas que se hacían en la época del mayor florecimiento de este género y en las temporadas lucidas. El asunto de El motin de Aranjuez, no ofrece extraordinaria novedad; pero la estructura de la zarzuela, el corte de sus escenas, el lenguaje, todo demuestra que los autores han perferido parecer un poquillo anticuados antes que escribir una de esas obras en que el éxito se logra con chistes de mal gusto y musiquillas culejeras. El robo de una manola joven y bonita, preparado por gente poderosa; los primeros chispazos del motin, que se preparó en Madrid, y la explosión del enojo popular, que estalló en el Real Sitio, son los elementos principales de la zarzuela, que el público oyó con singular agrado, no porque sea obra de mérito excepcional, sino porque en toda ella se conoce que no es labor hecha á destajo por jornaleros literarios, sino trabajo de buena ley, propio de verdaderos escritores. La forma es en realidad lo mejor que tiene El motin de Aranjuez. Las escenas tienen carácter de época, son en su mayoría cuadros de costumbres, trazados con gracia y animados por un color castizo y limpio. Aquel viejo verde, el Gorio, la manola, la señora vieja, todos los tipos están dibujados de suerte que, sin tener gran fuerza cómica ni ser figuras de primer orden, crean un conjunto no exento de verdad y muy propio de su tiempo. Ofrece además la obra momentos en que el carácter de las costumbres de nuestros abuelos está perfectamente entendido, como por ejemplo, en el rosario del acto primero y la introducción del segundo. Todas las escenas están castizamente escritas, en el lenguaje propio de cada personaje y verificadas con un sabor antiguo, que dá gusto por lo bien adaptado que resulta á la índole de la obra. Merecen citarse tres ó cuatro romances, que fueron con razón aplaudidos por el público y elogiados por los buenos aficionados. Acaso sea El motin de Aranjuez obra pensada y escrita hace algún tiempo y dependa de esto que su estructura parezca anticuada; pero bien se le puede perdonar en gracia del corte literario que en ella domina. En toda la duración de los dos actos no tiene una frase fea ni un chiste de mal gusto. De la música del maestro Marqués se repitieron varios números, causando muy buen efecto, sobre todo un preludio puesto al acto segundo. La obra fué escuchada con agrado y el público llamó á los autores al final del acto primero; pero no se presentaron hasta terminada la representación, siendo entonces muy aplaudidos. En resumen: El motin de Aranjuez está dentro de la buena tradición de la zarzuela, y sus autores pertenecen á la raza de los escritores dignos de aprecio que banean el éxito por medios decorosos, anteponiendo á todo el respeto del arte. La obra está bien puesta, resultando sus escenas muy animadas. Los actores estuvieron llenos de buen deseo. El teatro sin un asiento vacío.—J. O. P. Telegramas de la mañana. La Hacienda austriaca. Viena 2.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara, el ministro de Hacienda ha refutado cuantos ataques se han dirigido al presupuesto, demostrando que la situación financiera es buena; que en su opinión, la p z que hoy se discute ha de ser dura; que las perspectivas del año 1889 no son menos pacíficas que las de 1888. En la Cámara francesa.—Boulangérianos y ministeriales. París 2.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara, el ministro M. Spuller, contestando á una

pregunta del diputado M. Turrel, dice que el tratado de comercio franco-turco espirará el 18 de Marzo de 1890, y que no es necesaria su denuncia. La guerra anuncia una interpelación sobre la persecución emprendida contra las Ligas de patriotas, y el gobierno accede á que la desarrolle en el acto, como lo verificó aquél, concurando la conducta de las autoridades y los procedimientos empleados contra las Ligas. Pregunta también por qué no se ha presentado la proposición para proceder contra él. M. Tirard, presidente del gabinete, responde justificando todas las medidas adoptadas contra la Liga de patriotas, y declara que el gobierno no flaquearía ante las maniobras de los adversarios de las repúblicas ni ante las injurias y amenazas. (Applausos.) M. Thevenet, ministro de Justicia, explica á su vez los procedimientos contra la Liga, calificándola de organización hipócrita que tiende á elevar un hombre al poder, y declara su firme propósito de hacer respetar la ley. M. Laguerre replica en medio del mayor tumulto y presenta una orden del día censurando la persecución de la Liga. Esta proposición es rechazada, y la Cámara adopta por 348 votos contra 220 otra orden del día, expresando la confianza de la Cámara en la energía del gobierno para hacer respetar las leyes. La Cámara aplaza sus sesiones hasta el jueves próximo. La ley militar en Hungría. Euda-Pesth 2.—En la Cámara se ha promovido un vivo incidente con motivo del debate de la ley militar, pronunciado el Sr. Howarth un discurso estigmatizando la política obsecuacionista de la oposición. El presidente amenaza á los diputados de la oposición con una exclusión temporal. El Sr. Polony quiere responder en nombre de las oposiciones, pero la mayoría se niega á escucharle. El debate termina con un discurso de Apony, de viva oposición al gobierno. La mayoría rechaza la responsabilidad y sus consecuencias de una discusión tan apasionada sobre los que han tenido la imprevision de plantarla. Ministerio de las Colonias. París 2.—En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha decidido crear un ministerio de las Colonias. Liga de Patriotas. París 2.—El ministro del Interior ha ordenado á los prefectos que prohíban la reunion de los comités de la Liga de Patriotas, dispersándolos, en caso necesario, á viva fuerza. Su Santidad. Roma 2.—Su Santidad Leon XIII ha recibido en la mañana de hoy el obispo de cardenales, pronunciando en este acto un discurso acerca de la situación de Italia, y atacando vivamente las reformas del gabinete actual. La crisis italiana. Roma 2.—Hoy encargará el rey al Sr. Crispi la formación del ministerio. Tribus marroquíes. Temecenc 2.—La tribu marroquí de Mehaia batió á la tribu Agard, cerca de la frontera argelina. Las autoridades militares han tomado disposiciones para proceder inmediatamente al desarme de los contingentes que puedan refugiarse en territorio argelino.—Afra. LA «GAZETA» Presidencia. Real decreto de 16 de Febrero declarando en el expediente y antes de competencia suscitada entre el gobernador de León y la Audiencia de Valladolid, que está mal formada esta competencia y no há lugar á decidirla. Hacienda. Reales órdenes de 4 de Febrero confirmando los respectivos fellos de las juntas arbitrales de Irún y de la Coruña. Gobernacion. Real orden de 16 de Febrero disponiendo que en los primeros días de cada mes y año se publiquen en la Gaceta estados comprensivos del movimiento de expedientes en la Direccion general de Beneficencia y Sanidad. Fomento. Real orden de 21 de Febrero resolviendo el expediente relativo á un recurso de alzada interpuesto por el presidente de la comunidad de la villa y tierra de Pedraza contra un acuerdo del gobernador de Segovia. Idem de 22 de Febrero disponiendo que se anuncie á concurso la cátedra de Derecho civil español, común y foral, vacante en la Universidad de Valladolid. Idem de 16 de Febrero disponiendo que se anuncie á traslación la cátedra de materias farmacéuticas vegetal vacante en la Universidad de Santiago. Idem de 21 de Febrero disponiendo que se provea por oposición la cátedra de órgano vacante en la Escuela nacional de Música. Idem de 16 de Febrero nombrando catedrático numerario de Terapéutica de la Universidad de Valencia, á D. José Antonio Mssó y Llorsens. Teatros. De cuatro de la tarde á ocho de la noche, en el Real, y de tres y media á siete y media, en la Zarzuela, ha habido hoy bailes de niños. En el Real, los niños han sido obsequiados con un vaso para tratarse, y en la Zarzuela con tabacos de chocolate y bouquets. Anoche, y con grande concurrencia, se verificó el beneficio de D. Alfredo Calvo, representante del teatro Español. Como siempre, fueron muy aplaudidos en Lo sublime en lo vulgar, Vico, Ricardo Calvo y la señorita Calderón. El beneficiado recibió de sus muchos amigos y en prueba de las simpatías que inspira, buen número de regalos, cuya lista haría muy larga esta noticia. Para la primera representación de La Africana, por Goyarre se expendían localidades en la contaduría del Real. Mañana habrá dos funciones en el teatro Español: á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena el apañado drama titulado La carcajada, y á las ocho y media de la noche, se representará la preciosa comedia del festivo poeta D. Migue Echegaray, y nombrada: El cordero no mentir. El próximo jueves se verificará el estreno del drama original del insigne Echegaray, Manantil que no se agota, para cuyo obra los reputados artistas escenógrafos Sres. Buzato, Bonardi y Amallo, están pintando una preciosa decoración. En la contaduría se admiten encargos para este estreno. AL MENUDO. Lo que se paga por un cuadro. En la sesión secreta que ayer celebró el Senado, despues de bastante discusión se aprobó el acuerdo de la comisión de gobierno interior de dicha Cámara, concediendo 8.000 duros para pago del cuadro de Moreno Carbonero La entrada de Roger de Flor en Constantinopla.

La Iberia añade estos detalles:

"Sobre este punto hubo discusion bastante animada, sosteniendo muchos senadores la opinion de que no estaba relacionado el precio con el merito del cuadro, muy inferior al del insignia Pradilla. La rendicion de Granada, y por el cual se percibió más que 1.000 duros.

El Sr. Breton.

Director de El Correo. Salamanca 3 (2 15 mañana).—La Diputacion ha regalado al maestro Breton 5.000 pesetas. Se ha celebrado en el Liceo un banquete de 150 cubiertos. Brillaron con gran entusiasmo por el ilustre músico las autoridades y los representantes de todos los círculos y sociedades de Salamanca.

Las pruebas del «Peral».

Telegrafian á El Imparcial lo siguiente: «San Fernando 3 (12 madrugada).—La ligera dotencia que detiene en el fango el Sr. Peral ha sido causa de que no se hayan empesado ya las pruebas particulares del submarino.

El Sr. Arana dice por su parte:

"Peral sufre desde hace dos días una molesta indisposicion que le impide asistir al arsenal. Esta circunstancia retrasará dos ó tres dias la inauguracion de las pruebas del submarino."

Una velada.

La velada inaugural que celebró anoche la nueva sociedad «El obrero español», en su magnífico local de la calle de Relatores, fué una brillante fiesta á la que concurren la mayor parte de las señoras asociadas.

Los pobres de oficio.

Ayer tarde fué presa de un accidente nervioso una jóven que con un niño en brazos pedía limosna en la calle del Arco de Santa María. Una señora que por allí pasaba, avisó á la pareja de Seguridad, para que le prestara auxilio, conduciéndola á la Casa de Socorro; pero en cuanto la jóven vió aproximarse á los guardias, se repuso de su atusca nerviosa, y corrió con tal velocidad, que no hubo medio de detenerla.

Los alcoholes.

En el Liceo Rius se celebró ayer tarde la reunion de los agrimiados de noventa clases, en la que están comprendidos los taberneros y establecimientos de comidas de las afueras, para adoptar la linea de conducta que habian de seguir en lo relativo al cobro de las patentes.

Una esposa.... modelo.

Refiere un periódico de Barcelona que no há mucho tiempo contrajo matrimonio en aquella ciudad un sencillo menestral con una mujer de buena presencia, que por tenerla servia de modelo para el desuso en la Escuela de Bellas Artes.

Una esposa.... modelo.

Refiere un periódico de Barcelona que no há mucho tiempo contrajo matrimonio en aquella ciudad un sencillo menestral con una mujer de buena presencia, que por tenerla servia de modelo para el desuso en la Escuela de Bellas Artes.

Campaña fructuosa.

Málaga 2 (10 20 noche).—La enérgica campaña emprendida por el gobernador de esta provincia contra la gente de mal vivir, ha producido resultados altamente fructíferos.

Carreteras provinciales.

Además de las 20 carreteras que la diputacion provincial de Madrid acordó construir hace tiempo, este número ha sido ampliado en virtud de una enmienda que al discutirse los presupuestos adicionales presentó al diputado provincial Sr. García Gordo, y que suscribieron también los Sres. Guillen y Arroyo.

Regados.

Hace pocos dias falleció en San Sebastian de Parada, obispo de Tuy, un rico capitalista llamado D. Domingo Perez Carreiro, dejando á la Iglesia de aquella parroquia 45.000 reales, 33.000 á los pobres de la misma parroquia y 12.000 á los de Paradas de Abas.

Después de leer 15.000 duros al convento de religiosas carmelitas, y otras 15.000 al hospital real de Santiago de Compostela, ha fallecido en dicha poblacion la hermana Carmen del Corazon de Jesús, que en el siglo se llamó doña Carmen Varona Abadías, marquesa de Monroy.

La coronacion de Zorrilla.

El Sr. Martos ofreció ayer á la comision de Granada que gestiona en Madrid el apoyo oficial para la mayor brillantez del acto de la coronacion del gran Zorrilla, que el Congreso concederá, lo mismo que el Senado, 5.000 pesetas para sufragar los gastos que dicha solemnidad ocasiona.

El general Lacay.

Ayer falleció el mariscal de campo D. Mariano de Lacay y Hernandez, conde de la Cabaña de Silva. Estaba condecorado con las grandes cruces de la orden de San Hermenegildo y de Isabel la Católica; fué vocal de la Junta consultiva de Guerra, gentil-hombre de S. M. y diputado á Cortes.

El hijo de Gladstone.

Londres 3.—Herberto Gladstone experimentó ayer alguna mejora en su grave dolencia. La cuestion Parnell. Londres 3.—Se asegura que en breve se promoverá un importante debate en la Cámara de los Comunes sobre el famoso proceso contra The Times.

Las Salesas.

Con asistencia del ministro de Estado se reunió ayer en la Alta Cámara la comision que entiende en el proyecto de ley disponiendo que no pueda enajenarse el templo de las Salesas.

Nobramientos.

Es un hecho la dimision del Sr. Nieto del cargo de director general de Instruccion pública. Para sustituirle está indicado el diputado á Cortes D. Vicente Santa María de Paredes.

Noticias de sociedad.

Ha sido nombrado vocal supernumerario de la Compañía Arrendataria de Tabacos el diputado á Cortes D. Gil María Fabra.

Una esposa.... modelo.

Refiere un periódico de Barcelona que no há mucho tiempo contrajo matrimonio en aquella ciudad un sencillo menestral con una mujer de buena presencia, que por tenerla servia de modelo para el desuso en la Escuela de Bellas Artes.

Carreteras provinciales.

Además de las 20 carreteras que la diputacion provincial de Madrid acordó construir hace tiempo, este número ha sido ampliado en virtud de una enmienda que al discutirse los presupuestos adicionales presentó al diputado provincial Sr. García Gordo, y que suscribieron también los Sres. Guillen y Arroyo.

Regados.

Hace pocos dias falleció en San Sebastian de Parada, obispo de Tuy, un rico capitalista llamado D. Domingo Perez Carreiro, dejando á la Iglesia de aquella parroquia 45.000 reales, 33.000 á los pobres de la misma parroquia y 12.000 á los de Paradas de Abas.

Valdemaqueada á Reguerinos, por Santa María de la Alameda. Los pueblos interesados han recibido esta mejora, que reporta á sus intereses la proposicion aprobada del Sr. García Gordo, con la natural satisfaccion, máxima cuando hasta ahora no se han visto cumplido sus deseos.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Entrevistas régias.

Paris 3.—Parece confirmarse la noticia de que en el mes de Julio próximo se celebrará en Berlin la entrevista del Emperador de Alemania, del Czar de Rusia y del rey de Italia.

La crisis italiana.

Roma 3.—Continúa la crisis ministerial. El Sr. Crispiatti haciendo gestiones para reconstituir el gabinete; pero se cree que ésta no quedará formado hasta dentro de dos ó tres dias.

El hijo de Gladstone.

Londres 3.—Herberto Gladstone experimentó ayer alguna mejora en su grave dolencia. La cuestion Parnell. Londres 3.—Se asegura que en breve se promoverá un importante debate en la Cámara de los Comunes sobre el famoso proceso contra The Times.

Las Salesas.

Con asistencia del ministro de Estado se reunió ayer en la Alta Cámara la comision que entiende en el proyecto de ley disponiendo que no pueda enajenarse el templo de las Salesas.

Nobramientos.

Es un hecho la dimision del Sr. Nieto del cargo de director general de Instruccion pública. Para sustituirle está indicado el diputado á Cortes D. Vicente Santa María de Paredes.

Noticias de sociedad.

Ha sido nombrado vocal supernumerario de la Compañía Arrendataria de Tabacos el diputado á Cortes D. Gil María Fabra.

Una esposa.... modelo.

Refiere un periódico de Barcelona que no há mucho tiempo contrajo matrimonio en aquella ciudad un sencillo menestral con una mujer de buena presencia, que por tenerla servia de modelo para el desuso en la Escuela de Bellas Artes.

Carreteras provinciales.

Además de las 20 carreteras que la diputacion provincial de Madrid acordó construir hace tiempo, este número ha sido ampliado en virtud de una enmienda que al discutirse los presupuestos adicionales presentó al diputado provincial Sr. García Gordo, y que suscribieron también los Sres. Guillen y Arroyo.

Regados.

Hace pocos dias falleció en San Sebastian de Parada, obispo de Tuy, un rico capitalista llamado D. Domingo Perez Carreiro, dejando á la Iglesia de aquella parroquia 45.000 reales, 33.000 á los pobres de la misma parroquia y 12.000 á los de Paradas de Abas.

También esto, y cosas aún más viejas y tradicionales, discurrirán que pizarán con el tiempo; pero cuando hayan pasado todos los siglos, y hayan venido á menos todas las máscaras, y se prepare cambio de decoracion, todavía, prescindiendo nosotros, ha de defender bien el moro su papel, porque esta máscara, aunque medida en el burlillo, y sujeta, como no puede menos, á los pitosones y á los valveres, todavía tiene la cualidad de aguantar mucho y hacerse la diablada; siendo preciso que apriete el temporal, para que el moro pegue un empujon—como algunas veces ocurre—y salga del zarzal en que se ha imaginado verlo perdido.

Volviendo ahora del Prado—pues todo no ha de decirse en un día—al Congreso de los diputados, allí hemos sabido que anoche se ha reunido la comision del sufragio universal, y esta tarde ha vuelto á reunirse, para hacer correcciones de estilo en el dictamen ayer leído á última hora; dictamen que calculamos se repartirá impreso el martes próximo.

Pasando del Congreso á otros centros oficiales, en casi todos, menos en Hacienda, hemos advertido que reinaba bastante reposo. En la Presidencia tambien se ha podido adquirir la noticia de que esta tarde han conferenciado largamente con el Sr. Sagasta, sobre el empréstito municipal, los Sres. Romero Paz, Ruiz de Velasco, Peñalver y Padilla.

El Sr. Sagasta, les ha pedido con palabras de sinceridad, que no insistan en sus disgresiones; y viniendo en la necesidad del empréstito, les ha aconsejado que admitan, en su proyecto, aquellas modificaciones, que la opinion saza é imparcial, señala como más convenientes.

A petición del señor ministro de Hacienda, mañana se celebrará por la tarde Consejo de ministros; que principalmente se consagrará á asuntos del presupuesto en confeccion.

Ha llegado esta mañana, procedente de Sevilla, la señora condesa de París, hospedándose en Palacio.

Dentro de breves dias saldrá para Inglaterra. A las cinco.—Los cambios continúan sostenidos en la contratación del Bolein de esta tarde, aunque no se ha visto gran movimiento de operaciones.

El Banco general de Madrid se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y capitales de Europa.

Cultos. Santo de mañana.—San Casimiro y San Lúcio. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Espiritu Santo, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, á las cuatro, preces y reserva.

Ejercicios de Desagravios. Se celebrarán á las cuatro de la tarde, y prelación: En San Antonio del Prado el Sr. Comellas. En San José, el P. Fita. En Santa Catalina, un Padre Dominicco. En el oratorio del O. Iver, el señor Rivilla. En el Oratorio de la Salud, el Sr. Pastor y Just. En el Asilo de Huérfanos, el Sr. Barragán. En la Visitacion, un Padre Redemptorista. En el Oratorio de San Ginés habrá al anochecer ejercicios piadosos predicados el Sr. Montalban.

En las Carboneras principia la treceña de San Francisco de Paula, celebrándose á las siete misa de Comunión, y á las diez misa cantada y los ejercicios.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, San Luis ó San Sebastian.

Espectáculos para MAÑANA. Teatro Real.—No hay función. Español.—18 abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—18.º lunes de moda.—El octavo no mentir.—Un tigre de Bengala. A las 4 1/2.—La carcajada.—Un cuarto desahogado. Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—El cura de Longueval. A las 4.—Militares y paisanos. Zarzuela.—47 de abono.—A las 8 1/2.—Certamen nacional.—A las 9 1/2.—Exposicion Universal.—Niño Freddy.—A las 10 1/2.—El molin de Aranjuez.—A las 11 1/4.—Segundo acto. Apolo.—A las 8 1/2.—El año pasado por agua.—A las 9 1/2.—Cómo está la sociedad.—A las 10 1/2.—Toros de puntas.—A las 11 1/2.—El año pasado por agua. A las 4 1/2.—La hija de la Maestrc.—Cádiz. [Luz].—6.º serie.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—El ventanillo.—A las 9 1/2.—El vaso de agua (estreno).—A las 10 1/2.—20 céntimos.—A las 11 1/4.—Segundo acto. Alava.—A las 8 1/2.—El gorro frigio.—A las 9 1/2.—El Sire.—A las 10 1/2.—Madrid (Luz)—A las 11 1/2.—Ortografía. A las 4 1/2.—Despacho parrucal.—Madrid (Luz).—El alcalde interino. Martia.—A las 8 1/2.—Sino y seña.—A las 9 1/2.—La diva.—A las 10 1/2.—Con permiso del marido.—A las 11 1/4.—Pam! A las 4 1/2.—Histrias y cuentos.—La gran ova.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos á largo plazo al 5 por 100 en escalafón.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, según la amortizacion que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la linea libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco á las imposiciones en cuenta corriente: 1/2 % de interés anual por las reembolsables á la vista. 1 % id. id. á ocho dias vista. 2 % id. id. á tres meses.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez, San Gregorio, 8.

